Moción de Orden del Día N°...7642

MOCIÓN DE SALUDO, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el 8 de setiembre marca un hito importante en la historia de la Universidad Católica de Santa María, al conmemorar su sexagésimo segundo aniversario de Creación Institucional, un logro que merece ser celebrado y reconocido.

Que, durante sus 62 años de existencia, la Universidad Católica de Santa María ha desempeñado un papel fundamental en la educación superior de la región y el país, brindando oportunidades de formación y desarrollo a miles de estudiantes.

Que, la Universidad Católica de Santa María, desde su fundación, se ha destacado como una institución de educación superior comprometida con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes.

Que, a lo largo de su historia, esta institución ha mantenido una firme dedicación a la investigación y la generación de conocimiento, contribuyendo significativamente al avance de la ciencia y la tecnología en diversas áreas del saber.

Que, los administrativos de la universidad han desempeñado un papel crucial en el funcionamiento eficiente de la institución, asegurando que todos los aspectos logísticos y administrativos estén en orden para el beneficio de la comunidad educativa.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo a la Universidad Católica de Santa María, merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 08 de setiembre del presente año, su* ***62 ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN INSTITUCIONAL.***

SEGUNDO. *Trasladar la presente Moción de Saludo, al Rector Manuel Alberto Briceño Ortega y, al Vicerrector Administrativo, el Dr. César Cáceres Zarate, a fin de que, a través de sus respectivos cargos, se anuncie nuestro saludo a todos los docentes, personal administrativo, estudiantes y exalumnos, en esta significativa ocasión de remembranza.*

"Alzaré mis ojos a los montes; ¿De dónde vendrá mi socorro?, mi socorro viene de Jehová, que hizo los cielos y la Tierra." Salmos 121

Lima, 28 de agosto de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/08/2023 18:28:50-0500

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe